



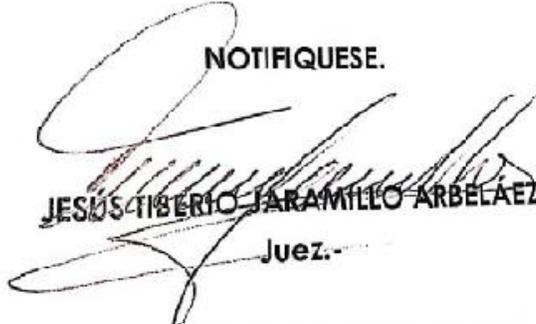
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín (Ant.), veintisiete de noviembre de dos mil veinte.

050013110002202000312 00

Se agrega al expediente escrito contentivo del cumplimiento al fallo de tutela proferido el pasado 14 de octubre del año que transcurre, remitido por parte de la UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS, para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE.


JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.